

Sobretasa a la gasolina, clave para la reactivación

HACIENDA. EN LA CUARTA JORNADA DEL FORO DE LAS COMISIONES ECONÓMICAS DEL CONGRESO, SE PLANTEÓ DISMINUIR LA TARIFA DEL IVA Y ELIMINAR LOS BENEFICIOS SECTORIALES EN LA PRÓXIMA REFORMA TRIBUTARIA

BOGOTÁ

Ayer se llevó a cabo la cuarta y última sesión del foro que organizaron las Comisiones Económicas del Congreso para conocer las propuestas de académicos, gremios y políticos frente a la reactivación económica y al nuevo articulado de la tributaria.

Entre los puntos en común para la reactivación en las regiones estuvo el de darle celeridad a la discusión del proyecto de ley de la sobretasa a la gasolina.

Representantes de varios municipios aseguraron que este es un proyecto fundamental para la financiación de la infraestructura del transporte público masivo en las ciudades.

“De no ser así, la afectación en las finanzas de los municipios sería muy grave y comprometería la financiación de los sistemas de transporte. Por lo tanto, es un tema urgente”, dijo **Juan Mauricio Ramírez**, secretario de Hacienda de Bogotá.

Otro punto que también señalaron varios de los participantes fue el de la necesidad de fortalecer los programas de empleo juvenil, procurando que estos lleguen a todas las regiones del país. El secretario de planea-

ción de Santander, **Javier Orlando Acevedo**, aseguró que las políticas del Gobierno deben ser más descentralizadas.

También se propuso dar más beneficios a las empresas en medio de la recuperación, así como apoyar y fortalecer el agro a través de medidas como la inversión en vías terciarias.

PROPUESTAS PARA LA TRIBUTARIA

En cuanto al nuevo articulado de la reforma tributaria que presentará el Ministerio de Hacienda, algunas de las propuestas en común fueron que se aumente la tarifa del impuesto a los dividendos, así como mantener de manera temporal el impuesto al patrimonio.

Frente al IVA, el economista **Martín Jaramillo** propuso bajar la tarifa del IVA a 12% y ampliar la base gravable del impuesto. En esta misma línea, el representante a la Cámara por el Partido de la U **John Jairo Cárdenas** propuso disminuir la tarifa a 18% y eliminar los días sin IVA.

El Director de Fedesarrollo, **Luis Fernando Mejía**, planteó que se eliminen los beneficios sectoriales y el descuento del ICA. También propuso una sobretasa temporal al impuesto de renta corporativo y luchar contra la evasión de impuestos.

CAROLINA SALAZAR SIERRA
csalazar@larepublica.com.co

Bancolombia

Conoce los valores que aplicarán por la utilización de la **TARJETA DE CRÉDITO**, incluyendo la tasa efectiva anual y discriminación de otros cobros durante el mes de Junio de 2021.

TARJETAS CRÉDITO Y CAJEROS	TARIFA 2021 (SIN IVA INCLUIDO CUANDO APLIQUE)	PERIODICIDAD
TARJETAS CRÉDITO		
Visa Clásica	\$ 23.690	Cuota de manejo mensual
Visa Oro	\$ 27.590	
Visa Platinum	\$ 31.290	
Visa Infinite	\$ 41.950	
Visa Selección	\$ 21.390	
MasterCard Ideal	\$ 15.390	
MasterCard Joven	\$ 13.250	
MasterCard Clásica	\$ 23.690	
MasterCard Oro	\$ 27.590	
MasterCard Platinum	\$ 31.290	
MasterCard Black	\$ 40.750	
MasterCard E-CARD	\$ 5.400	
Amex Libre	\$ 0	
Amex Azul	\$ 25.190	
Amex Verde	\$ 30.790	
Amex Oro	\$ 31.290	
Amex Platinum	\$ 41.450	
MasterCard Sufi	\$ 27.600	
MasterCard Esso Clásica**	\$ 25.150	
MasterCard Esso Oro**	\$ 28.800	
Visa Corporate	\$ 24.750	
Visa Pyme	\$ 24.750	
Visa Pyme Avianca LifeMiles	\$ 27.100	
Visa MicroPyme Avianca LifeMiles	\$ 21.790	
Visa personas Avianca LifeMiles	\$ 32.390	
MasterCard Corporate	\$ 24.750	
MasterCard Negocios	\$ 24.750	
Amex Business Verde	\$ 24.750	
Amex Business Oro	\$ 24.750	
MasterCard Agro	\$ 15.290	
CERTIFICADOS Y REEXPEDICIÓN DE TARJETA		
Expedición certificación Asistencias Tarjeta de Crédito	\$ 6.600	Por certificación
Reexpedición (MC, VISA, AMEX)	\$ 23.600	Por reexpedición
Reexpedición (MC, VISA, AMEX) ****	\$ 0	Por deterioro
Renovación Anticipada Tarjeta Crédito (MC, VISA, AMEX)	\$ 23.600	Por renovación
SUCURSAL VIRTUAL PERSONAS Y APP PERSONAS BANCOLOMBIA		
Comisión avance con Tarjeta de crédito por Sucursal Virtual Personas y APP Personas Bancolombia	\$ 5.400	Por transacción

BANCOLOMBIA S.A. Entidad Miembro Bancario

VIGILADO por el Banco de la República

Bancolombia S.A. se permite poner a disposición del público en general, la tasa de interés efectiva anual que cobrará en el mes de Junio 2021 para las operaciones con TARJETA DE CRÉDITO, incluyendo la discriminación de otros cobros a cargo del titular de la tarjeta.

* Este valor corresponde a 20 UVR de acuerdo con el Decreto 4809 de 2011

** A partir del 3 de Julio de 2018, Bancolombia no emite tarjetas MasterCard Esso Clásica y MasterCard Esso Oro, debido a la terminación del convenio de la marca compartida con Distribuidora Andina de Combustibles S.A.

*** La tasa promedio ponderada se calcula para cada cliente, por cada tarjeta y por tipo de moneda, teniendo en

Tasas de Interés vigentes desde el 1 de Junio de 2021 hasta el 30 de Junio de 2021.
Compras: De 2 a 36 meses
Avances: Hasta 24 meses

Producto	Tasa efectiva anual
Compras Nacionales y en el exterior Tarjeta Amex Libre y MasterCard Ideal (Compras de 1 a 36 meses)	25,8192%
Compras Nacionales y en el exterior tarjetas personales y empresariales American Express, MasterCard y Visa.	25,8192%
Avances Nacionales y en el exterior Tarjeta Amex Libre y MasterCard Ideal	25,8192%
Avances Nacionales y en el exterior tarjetas personales y empresariales American Express, MasterCard y Visa.	25,8192%
Impuestos Tarjeta Amex Libre y MasterCard Ideal	25,8192%
Impuestos tarjetas personales y empresariales American Express, MasterCard y Visa.	25,8192%
Compra de Cartera Tasa Preferencial Oro	15,3895%
Compra de Cartera Tasa Preferencial Platinum, Infinite, Black, LifeMiles Personas	9,7722%
Compra de Cartera Amex Libre -Master Ideal	15,3895%
Compra de Cartera Otras Tarjetas	17,4587%
Compra de Cartera Tarjetas Pyme	17,4587%
Refinanciación (Todas las tarjetas)*** Ampliación de plazo ***	***Menor o igual a la tasa promedio ponderada sin exceder 25,8192% EA
Refinanciación Transacciones en el Exterior (Todas las tarjetas)*** Ampliación de plazo ***	***Menor o igual a la tasa promedio ponderada sin exceder 25,8192% EA
Mora tarjetas personales y empresariales American Express, MasterCard y Visa.	25,8192%

CAJEROS INTERNACIONALES		
Comisión avance tarjeta de crédito (MasterCard y AMEX)	1.44 USD	Por transacción
Comisión avance tarjeta de crédito VISA	\$ 5.400	
CAJEROS NO PROPIOS Y OFICINAS DE OTRAS REDES		
Avances tarjeta de crédito (MasterCard, Visa, Amex) en cajeros de otras redes*	\$ 5.400	Por transacción
Avances tarjeta de crédito (MasterCard, Visa, Amex) en oficinas de otras redes	\$ 12.800	
CAJEROS PROPIOS Y OFICINAS BANCOLOMBIA		
Avances con tarjeta de crédito (MasterCard, Visa, Amex) en cajero Bancolombia*	\$ 5.400	Por transacción
Avances con tarjeta de crédito (MasterCard, Visa, Amex) Corresponsal Bancario	\$ 12.200	
Avances con tarjeta de crédito (MasterCard, Visa, Amex) en oficinas Bancolombia ****	\$ 0	
Consulta de saldo con tarjeta de crédito (MasterCard, Visa, Amex) en cajeros Bancolombia ****	\$ 0	

consideración las tasas de interés de cada una de las utilidades de la tarjeta. Para este cálculo, las compras a una cuota se ponderan con una tasa del 1,53 M.V.

**** Los servicios seleccionados del paquete mínimo de productos y/o servicios sin costo podrán ser modificados por la entidad financiera.

Bancolombia actualmente no cobra por las consultas de saldo ni movimientos realizadas a través de los canales virtuales ni por las operaciones fallidas en los cajeros electrónicos de la red propia. Estas tarifas pueden ser objeto de exoneración de acuerdo con previsiones y condiciones que se encuentran publicadas en la página www.grupobancolombia.com/tarifas.

PROPUESTAS PARA LA REACTIVACIÓN EN LAS REGIONES

- 1 Avanzar en el proyecto de ley de la sobretasa a la gasolina
- 2 Fortalecer el empleo juvenil
- 3 Dar beneficios a las empresas
- 4 Fortalecer el agro y las vías terciarias
- 5 Ampliar programas sociales

Gráfico LRGR

Fuente: Foro de las Comisiones Económicas Conjuntas

Propuestas para la tributaria

- Aumentar tarifa del impuesto a los dividendos
- Mantener de manera temporal el impuesto al patrimonio
- Enfocarse en la lucha contra la evasión y elusión de impuestos



José Manuel Restrepo
Ministro de Hacienda

“Es a través del consenso que construimos una mejor democracia, una que crea que es importante que este país avance en la construcción de la equidad”.

Signos en:

www.larepublica.co

Con más información sobre las cifras de desempleo de abril.

